

Informe de la Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible

Marzo 2026

1. Seguimiento de titulaciones del Centro

Conforme a lo establecido en el artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el centro responsable de los títulos universitarios oficiales debe renovar periódicamente su acreditación. Esta renovación es resuelta por el Consejo de Universidades a partir del informe preceptivo y vinculante emitido por ACCUA (Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía).

Se ha continuado con las tareas derivadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones del Centro, conforme al procedimiento establecido en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla. En particular, se está desarrollando el procedimiento de Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos:

- M.U. Arquitectura y Ciudad Sostenibles (coordinado por el profesor Carlos Tapia).
- M.U. Arquitectura y Patrimonio Histórico (coordinado por el profesor Eduardo Mosquera).
- M.U. Peritaciones y Reparación de Edificios (coordinado por el profesor José Antonio López).

La renovación de la acreditación de los másteres es un proceso obligatorio que debe realizarse cada seis años. Entre sus fases se incluyen la elaboración de un Autoinforme Global y la realización de visitas externas de evaluación, que contemplan audiencias virtuales. Estas sesiones se desarrollan con los responsables de los títulos y con los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados, profesorado y empleadores).

Dentro del programa de visitas se contempla, asimismo, una audiencia pública cuyo objetivo es garantizar la transparencia del procedimiento de evaluación. En ella puede participar, de forma virtual, cualquier persona interesada que no haya sido convocada a las audiencias sectoriales, con el fin de trasladar a la comisión evaluadora su opinión sobre cualquier aspecto relacionado con la evaluación o con los títulos.

Durante el mes de enero se remitieron a ACCUA los correspondientes Autoinformes Globales de las titulaciones inmersas en el proceso. Asimismo, los días 26 de febrero y 2 de marzo se celebrará el programa de visitas externas con la Comisión de Evaluación USE-IA-6t, incluyendo la audiencia pública anteriormente mencionada, cuya convocatoria ha sido difundida a través de la página web del Centro.

2. Otra actividad de la Subdirección

Actualmente se está desarrollando la campaña de obtención de datos de satisfacción del estudiantado con las titulaciones, indicador clave en el seguimiento y aseguramiento de la calidad de los títulos impartidos en el Centro.

Previamente se ha llevado a cabo un proceso de planificación de las encuestas, cuyo objetivo principal ha sido organizar la recogida de información en distintos grupos docentes, correspondientes a diversas asignaturas de todas las titulaciones impartidas, tanto en turno de mañana como de tarde, con el fin de garantizar la representatividad de la muestra.

Como novedad, a partir del presente curso académico el proceso de encuestación, que hasta ahora se realizaba mediante cuestionarios en papel, se está llevando a cabo en el aula a través de un sistema de encuesta online, accesible mediante código QR. Esta modalidad permite agilizar la recogida y tratamiento de los datos, así como optimizar los recursos materiales.

Desde la Oficina General de Calidad se ha establecido como objetivo alcanzar, al menos, una tasa de participación del 35 % del estudiantado matriculado, umbral mínimo para considerar la muestra estadísticamente representativa. Con el propósito de favorecer un elevado nivel de participación, la aplicación de la encuesta en el aula cuenta con la colaboración de una persona del PTGAS, encargada de facilitar al estudiantado el acceso al código QR y de supervisar el correcto desarrollo del proceso.

Asimismo, se continúa trabajando en el desarrollo e implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), mediante la actualización de la documentación asociada y el seguimiento del grado de ejecución de las acciones de mejora contempladas en el Plan de Mejora 2025-2026.

En Sevilla, a 25 de febrero de 2026.

Alicia Alonso Carrillo

Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible